

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

20 de marzo de 2018

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Rocío Alcalá Quintana
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Ana García Gutiérrez
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Director de la Biblioteca

Antonio Moreno Cañizares

Directores de Departamentos

Miguel García Sáiz
Javier González Marqués
María Crespo
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

Directores de Secciones Departamentales

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Marta Evelia Aparicio García
Ana Calles Doñate
Fernando Colmenares Gil
Juan Fernández Sánchez
Amelia García Moltó
Isaac Garrido Gutiérrez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Jesús Martín García
Juan José Miguel Tobal
María Pérez Solís
M^a Ángeles Quiroga Estévez
Carlos Yela García
M^a del Carmen Zahonero Coba

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Lourdes Luceño Moreno
Manuel Rodríguez Abuín

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Representantes de Estudiantes de Grado

Sandra Arranz Paraíso
Sara El-Seyoufi Cortés
Leire Legarra Vicila
Ichasmus Llamas Cornejo

Representantes de Estudiantes de Posgrado

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 2018.

La Señora Decana expone que dada la proximidad entre las dos Juntas y que la Señora Secretaria Académica de la Facultad se encuentra de baja se pospone este punto para la próxima Junta

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

Excusan su ausencia el Sr. Vicedecano de Logopedia D. Carlos Gallego, la Sra. Secretaria de la Facultad D^a Ana Barrón, los profesores Carmen Bragado, Manuel Muñoz, Fernando Maestú, Florentino Moreno y el representante de estudiantes Bryan Villanueva.

La Sra. Decana expresa el pésame de la Junta a la profesora Silvia Sánchez Herreros por el fallecimiento de su padre, a la secretaria administrativa del departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del comportamiento, Mercedes González por el fallecimiento de su madre. Informa, asimismo, del fallecimiento de Ángel Batán que durante muchos años fue técnico especialista de servicios generales.

La Sra. Decana informa que se presenta a la consideración de la Junta el cierre del ejercicio 2017 y el presupuesto general del 2018. La distribución de los presupuestos a los departamentos se abordará en una junta posterior a las vacaciones de semana santa ya que, en Comisión Económica, ya que ha considerado pertinente revisar algunos datos sobre las dedicaciones de los departamentos.

3. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

• Propuesta de convocatoria de plazas curso 2018-19

La Sra. Vicedecana lee las propuestas de convocatoria de las plazas que salen a concurso por agotamiento del periodo máximo de contratación de todos los departamentos, tanto para la figura de Asociado como para la de Asociado a Ciencias de la Salud. Se añade la solicitud de dos plazas de Asociado 6+6 de nueva dotación para el departamento de Psicobiología y Metodología de las ciencias del comportamiento. La solicitud de estas plazas está motivada por la jubilación de dos profesoras del área de Metodología por lo que se solicitan con el perfil de esta área. (Anexo I)

Se aprueba por asentimiento

• Propuesta de profesores eméritos

La Sra. Vicedecana propone, con la aprobación de los respectivos Consejos de Departamento, el nombramiento de dos profesores Eméritos, las profesoras M^a Victoria Sebastián en el Dpto. de Psicología Experimental, Procesos cognitivos y Logopedia y M. R. Martínez Arias en el departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Se realiza votación secreta para ambas propuestas:

- 32 votos emitidos
 - Profesora Rosario Martínez arias: 29 votos a favor
 - Profesora María Victoria Sebastián: 25 votos a favor
 - 1 voto en blanco

Se aprueban ambas propuestas.

4. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

La Sra. Vicedecana presenta las propuestas de asignaturas transversales enviadas por los departamentos a petición del Vicerrectorado de Estudios. Las propuestas realizadas has sido las siguientes

1. Departamento Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia presenta dos propuestas:

- Habilidades de Lectura, Escritura y Comunicación para el Trabajo de Fin de Grado.
- Psicología de la atracción sexual y atención a la diversidad.

2. Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial presenta 9 propuestas:

- Estilos eficaces de comunicación.
- Trabajo en un contexto internacional, movilidad virtual.
- Trabajo en Equipo y Comunicación en ámbitos no empresariales.
- Habilidades sociales en entornos laborales.
- La comunicación como herramienta de cambio.
- Influencia de la atracción, el género y la sexualidad en diferentes contextos sociales en el siglo XXI.
- Prevención de riesgos laborales.
- Toma de decisiones en la gestión de conflictos.
- Competencias individuales para aprender a emprender con éxito.

3. Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento presenta una propuesta:

- Elaboración de documentos dinámicos con R y R Markdown.

4. Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación presenta una propuesta:

- Aprender a trabajar en equipos cooperativos.

Intervienen las profesoras Trinidad Ruiz, M^a Ángeles Quiroga, Evelio Huertas y Javier González Marqués para solicitar información sobre el procedimiento que se va a seguir y si es necesario que se apruebe en Junta de Facultad. La Sra. Vicedecana indica que sí es necesario aprobarlo en Junta de Facultad ya que forma parte de su oferta docente y que se irá transmitiendo la información a este respecto a medida que nos la vayan proporcionado desde el Vicerrectorado.

Se aprueba por asentimiento la tramitación de todas las propuestas presentadas al Vicerrectorado de Estudios.

La Sra. Vicedecana presenta la modificación del Plan de Estudios del Doble Grado de Psicología y Logopedia. Los cambios presentados son consecuencia de la modificación realizada en el Plan de estudios de Logopedia, ya que la normativa para los estudios de doble grado establece que los créditos de la materia de *Practicum* de estos estudios deben tener al menos el mismo número de ECTS que el grado que más tenga. En este caso, al aumentar los créditos de *Practicum* de Logopedia a 24, debe realizarse este cambio también en el doble grado. Esto ha supuesto un reajuste en los cursos de cuarto y quinto, por lo que en los itinerarios de Logopedia las asignaturas pasan de ser 5 a 3 en consonancia con la reducción aplicada al grado (de 30 a 18 ECTS). Para completar los 6 créditos restantes se cursará 1 asignatura optativa (complementos de formación o itinerarios no cursados) de Logopedia.

Se aprueba la propuesta de modificación.

5. INFORME SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES

El Sr. Vicedecano informa de que el Servicio de Orientación ha realizado las Jornadas sobre salidas profesionales durante los últimos tres viernes, con una numerosa participación de estudiantes. Así mismo desde este servicio se llevarán a cabo tres sesiones informativas durante el mes de abril. Las fechas son

3 de abril: Cuarto de PSICOLOGÍA

10 de abril: Doctorado

17 de abril: Tercero y Cuarto de LOGOPEDIA

A continuación informa sobre la jornada del DIA de la LOGOPEDIA celebrada el pasado 16 de marzo y organizada por la Asociación de futuros logopedas, que contó con un alto nivel de contenido y de asistencia.

Informa de la realización en nuestra Facultad de un CURSO de SOPORTE VITAL BÁSICO y DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA, dirigido a aquellos que quieran ser útiles en caso de emergencias en las que corre peligro la vida de personas. Dicho curso tendrá una duración de 16 horas en 4 sesiones. Las fechas previstas son el 7, 8, 9 y 10 de mayo (dos turnos, mañana y tarde). Se admitirá a un máximo de 15 alumnos por turno, el precio es de 90 euros y está previsto 1 ECTS optativo.

A continuación el Sr. Vicedecano informa de la **Carrera de la Psicología por la Salud**. Este año se realizará el 26 de mayo y constituirá el cierre de la “Semana deportiva” en la que colabora el Club Deportivo y Delegación de estudiantes

Por último informa del **Proyecto ESTUMEDIA**. El Instituto de Mediación y Gestión de Conflictos (IMEDIA) ha propuesto a la Facultad de Trabajo Social y a la Facultad de Psicología la implantación del proyecto ESTUMEDIA. Va dirigido a todos los estudiantes de la UCM, sea el tipo de estudio que sea que estén realizando y ofrece la posibilidad de conocer y participar en el desarrollo de la mediación y la gestión cooperativa de la convivencia y de los conflictos en la UCM. Las actividades previstas incluyen la participación en acciones formativas, de difusión y sensibilización así como la participación en conflictos entre pares como agentes de mediación.

6. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. GERENTE DE LA FACULTAD

- **Informe de del cierre del ejercicio 2017**

La Sra. Gerente presenta el cierre del ejercicio 2017, indicando que se ha ejecutado en un 96,3%. detalla los ingresos generados que incrementan la asignación inicial y que en los documentos entregados se pueden ver, en la página dos, el detalle de la ejecución y saldos no consumidos por Unidades de Gasto. Indica también que las actuaciones e inversiones realizadas se especifican en la página 4 del documento aportado.

- **Propuesta, y en su caso aprobación, del presupuesto 2018.**

La Decana recalca los esfuerzos realizados por los departamentos para coordinar presupuesto con motivo de la fusión.

La Sra. Gerente presenta la propuesta de distribución del presupuesto 2018, explicando, en primer lugar, un cuadro comparativo de la clasificación económica del presupuesto anterior y del anteproyecto presentado para 2018, en el que se aprecia que las cantidades porcentajes sobre el total aplicadas a cada capítulo son similares al anterior, con un ligero aumento de la cantidad dedicada a becas. Explicita la propuesta presentada en la página seis del documento adelantado, indicando que la cantidad asignada por el Rectorado para este ejercicio es el resultado de restar al presupuesto del año anterior la cantidad dedicada a gastos centralizados por adquisición de revistas y bases de datos, que en ejercicios anteriores incrementaba la dotación a la Biblioteca y que en esta ocasión no se dota y el gasto se realizará directamente desde Rectorado. A esto se suma la previsión de ingresos por alquiler de aulas y el 5% de los ingresos por Títulos Propios. Al ser la cantidad resultante muy parecida a la del año anterior, se presenta una propuesta de distribución de importes idénticos a los del ejercicio anterior en la mayor parte de las unidades de gasto con excepción de la Biblioteca. En las unidades Decanato, Vicedecanato de Investigación, Vicedecanato de Logopedia y Servicios Generales se toma como referencia el importe realmente ejecutado en el ejercicio anterior, y la reducción del Vicedecanato de Investigación parte del compromiso de afrontar con la dotación de actuaciones especiales las necesidades de mejora de las instalaciones previstas por ese Vicedecanato. La cantidad global propuesta para departamentos es idéntica a la del ejercicio anterior quedando su distribución pendiente de una próxima Comisión Económica. Tras algunas intervenciones se aprueba la propuesta.

El profesor Martín solicita información sobre el 2,5% de los contratos LRU que se asignaba a los departamentos. La Sra. Gerente indica que esos importes se asignan mediante fondos y no incrementan el presupuesto general.

Se abre un debate sobre la climatización de las aulas en el que intervienen las profesoras Trinidad Ruiz, M^a Ángeles Quiroga, el representante de estudiantes Ichasus Llamas, la Sra. Gerente y la Sra. Decana. Se acuerda solicitar una memoria presupuestaria de la climatización de las aulas del segundo y tercer piso.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

La profesora Quiroga ruega que se tenga cuidado al aparcar los coches en el parking situado entre el edificio prefabricado de la Facultad de CC. Económicas y nuestra facultad de tal forma que no se dificulte la salida de los coches ya aparcados.

La profesora Crespo solicita aclaración sobre la dificultad para presentarse a Junta de Facultad los estudiantes de doctorado. La profesora Pérez Solís indica que se dirija a la Junta electoral ya que se ha respetado la información proporcionada por la Secretaria de Alumnos.

Se levanta la sesión a las 14.25